



## CONCURSO ESCOLAR

### “RECREA UN CUADRO DE MURILLO”

#### BASES DEL CONCURSO

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, convoca el concurso escolar “Recrea un cuadro de Murillo”, destinado a estudiantes de centros educativos de Andalucía.

#### OBJETO DEL CONCURSO

Con este concurso queremos dar difusión entre nuestros escolares a la figura y obra de uno de los pintores de mayor fama internacional de nuestra tierra en los 400 años de su nacimiento: Bartolomé Esteban Murillo.

#### OBJETIVO DEL CONCURSO

- Fomentar la figura de Bartolomé Esteban Murillo entre los centros educativos de Andalucía, favoreciendo que nuestros escolares trabajen, dentro del curriculum y de manera transversal, aspectos sobre la vida y obra del autor.
- Impulsar la reflexión sobre los contenidos y temática de sus cuadros.
- Promover la creatividad desde la base de la obra pictórica de Murillo.

#### PARTICIPANTES

El concurso va dirigido a grupos escolares de centros educativos de Andalucía pertenecientes a niveles de Primaria y ESO.

#### INSCRIPCIONES Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

- a. El plazo de inscripción se abrirá el 1 de febrero de 2018, finalizando el 31 de mayo de 2018 a las 14.00 h.
- b. Los proyectos serán presentados por el profesor o profesora del centro que haya coordinado la actividad, quien deberá remitirlo en formato digital a través del correo electrónico [concursomurillo.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:concursomurillo.iaph@juntadeandalucia.es).
- c. Los proyectos se presentarán ajustándose a normas de publicación concretas que se acompañan.

[www.murilloysevilla.org](http://www.murilloysevilla.org)



d. Se remitirán al IAPH dos copias del proyecto: una en formato Libre Office Writer y otra en pdf. Las imágenes incluidas en el documento se remitirán además por separado atendiendo a los criterios de calidad y denominación que se especifican en las normas de publicación.

e. Junto al texto del proyecto se remitirá un escrito oficial del centro educativo en el que se certifique que tanto el profesor o profesora responsable, como los alumnos y alumnas participantes, han dado autorización para el uso de la imagen en la publicación que se realice y en cualquier otra actividad de difusión de la misma sin ánimo de lucro conforme a lo dispuesto en la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal.

### **PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS**

a. Los trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por técnicos del Ayuntamiento de Sevilla y de la Consejería de Cultura, que podrán contar con la colaboración de asesores externos en diferentes materias en caso de que sea necesario.

b. Se seleccionarán los 10 mejores trabajos presentados (5 para los niveles de primaria y 5 de la ESO), entre los cuales se elegirá 1 por cada nivel educativo que serán distinguidos como las mejores experiencias en cada modalidad.

c. Los criterios de selección serán:

- La capacidad para mostrar en la escenificación el contenido y mensaje de la obra.
- La fidelidad a la composición creada por el artista.
- La creatividad y originalidad a la hora de plasmarlo gráficamente.

d. Los 10 trabajos seleccionados serán objeto de una publicación monográfica en formato digital bajo licencia Creative Commons.

e. La publicación se pondrá a disposición del público para su consulta y descarga en el espacio habilitado para el concurso en la web del Año Murillo y en la del IAPH, así como en todos aquellos espacios que se consideren adecuados para una mejor difusión de los resultados del concurso por parte de la organización del mismo.

f. El Ayuntamiento de Sevilla y la Consejería de Cultura se reservan el derecho de reproducción total o parcial de los trabajos tanto para labores de difusión de la actividad, como para otros fines divulgativos sin ánimo de lucro.

Sevilla a 1 de febrero de 2018

[www.murilloysevilla.org](http://www.murilloysevilla.org)



## NORMAS PUBLICACIÓN

### 1. TIPO DE LETRA

El tipo de letra será: Times New Roman, tamaño 10, interlineado 1,5.

### 2. ESTRUCTURA DEL TEXTO

El trabajo presentado se ajustará a la siguiente estructura, respetando el número de caracteres (incluido espaciado) que se señalan para cada apartado.

#### 1. DATOS DEL PROYECTO

**Título:** Nombre del proyecto

**Centro:** Nombre del Centro educativo, (CP) Localidad (Provincia)

**Nivel educativo:** Curso o cursos (nivel educativo)

**Coordinador:** Nombre y Apellidos

**Equipo de trabajo:** Nombre y Apellidos de los participantes

#### 2. NOMBRE E HISTORIA DE LA OBRA SELECCIONADA

Máximo 1500 caracteres (con espacios incluidos).

#### 3. JUSTIFICACIÓN DE LA ESCENOGRAFÍA PROPUESTA Y MATERIALES EMPLEADOS

Máximo 3000 caracteres (con espacios incluidos).

#### 4. IMAGEN

Se aportará una fotografía de la escenografía creada. La imagen se remitirá por separado al texto Libre Office Writer y deberá tener al menos una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de impresión de 20 cm de ancho.

### 3. COPIA EN PDF

A efectos de la maquetación se remitirá, además de la copia en Libre Office Writer, una en PDF que incluirá tanto el texto como la imagen insertada en su lugar correspondiente del proceso de elaboración.

[www.murilloysevilla.org](http://www.murilloysevilla.org)